

# EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Número 79

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.  
Fuera de la capital.—3 idem trimestre  
Pagos anticipados.

TERUEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1888.

(Se publica los Jueves y Domingos.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, plaza de Bo-  
lanar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales.

SECCIÓN POLÍTICA.

JUSTO HOMENAJE.

*La Crónica Meridional* de Almería del día 28, publica en su primera plana el retrato del Sr. Canalejas, y dedica varios artículos á ensalzar los méritos del actual Ministro de Fomento, al par que á recoger sus promesas de procurar por todos los medios posibles, al alivio del tristísimo estado de aquella provincia.

«Al dar hoy en nuestras columnas, dice *La Crónica*, el retrato del Sr. Canalejas, actual Ministro de Fomento, que tanto viene figurando en la escena política, y que tanto viene interesándose por la suerte de la desventurada provincia de Almería, creemos satisfacer un deseo general.

»El Sr. Canalejas es joven, tiene una gran cultura, un talento excepcional y una palabra elocuentísima.

»No es Sagasta quien lo ha hecho Ministro, sino la opinión pública quien le ha elegido por sufragio universal.

»Ser Ministro; es ser mucho. Pero á Canalejas hay derecho á pedirle que llegue á más.

»En este hombre público, tiene fija su atención la provincia de Almería: de él lo espera todo.

»Su visita á esta desventurada comarca, le ha captado las simpatías de todos los pueblos. Al regresar á la corte, su primer cuidado fué para Almería, celebrando un importante Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente, y en el cual expuso la tristísima situación porque atraviesa esta comarca, y la necesidad urgente de allegar recursos para salvarla de la ruina que la aflige.

»El Sr. Canalejas vió que unánimemente solicitaron todos los pueblos trabajo, rechazando limosnas y donativos, porque estos no han de aliviar los graves males que afligen á la provincia, y pidió del Gobierno se le facilitaran recursos para la realización de todas aquellas obras más urgentes, oponiéndose á la suscripción nacional que alguien indicara, porque harto demostrado está por la experiencia lo insuficiente de ésta.

»Es un rasgo que enaltece á Almería—dijo á la Regente y á sus compañeros de Gabinete—la conducta de aquellos honrados hijos. Ni uno solo ha pedido limosnas; todos piden lo que no les denigra: trabajo.»

»Por esto, el Sr. Canalejas, que ha conocido y estudiado las necesidades de este país, que ha participado de nuestras amarguras, que ha comprendido cuán justas son las aspiraciones de la provincia, que apenas llegó á Madrid reunió, como hemos dicho, el Consejo de la corona para relatar á la Regente y á

sus compañeros lo que había visto, examinado y aprendido durante su excursión; los desastres que aquí había ocasionado la devastadora corriente, la gravísima situación porque atraviesan los pueblos, las trascendentales consecuencias producidas por la incuria de la Administración, ha dado motivo para que sea considerado como el *Ministro de la justicia*.

»Además, el Sr. Canalejas ha comenzado á traducir en hechos las promesas sembradas en todos los pueblos de Almería, y su viaje constituirá, como ha dicho *El Resumen*, la página más brillante de su hoja de servicios como Ministro de Fomento.

»En el Sr. Canalejas tenemos nuestro abogado defensor, que sabrá con la energía que le caracteriza salvar á Almería de la inmensa ruina que le aflige.

»El Sr. Canalejas cumple su palabra, y, por lo tanto, es acreedor á nuestro más entusiasta aplauso, á nuestro más sincero agradecimiento.

»*La Crónica Meridional* se complace en tributar este homenaje de respeto á tan ilustre hombre público, que ha sabido fielmente interpretar las aspiraciones de Almería, y de quien espera en no lejano tiempo la solución á nuestras constantes desgracias, el engrandecimiento de esta provincia.

Publica después *La Crónica* una biografía del Sr. Canalejas, reproduce parte de los discursos que pronunció al visitar la provincia, registra á seguida los actos realizados por el Ministro al volver de su expedición, y termina con estas palabras:

«Con razón abrigamos grandes esperanzas; porque el Sr. Ministro de Fomento ha dado muestras recientemente de que se preocupa por aliviar las desgracias de Almería.

»Le hablaban de crisis.

—»La de Almería, contestaba, es horrible.

—»¿Qué opina usted de las reformas?

—»Almería necesita muchas.

—»¿Cómo va la situación?

—»La de aquellos infelices pueblos es terrible.

»En suma, el Sr. Canalejas está consagrado en cuerpo y alma á Almería.

»Almería piensa en él á todas horas.

»Con él vive, con él sueña.

»El Ateneo y Centro Mercantil le telegrafía agradecido.

»Le declara su Presidente honorario.

»El Ayuntamiento le nombra hijo adoptivo de Almería.

»La villa de Sórbas le declara hijo predilecto, y pone una lápida dándole su nombre á una de sus calles.

»Gádor hace igual.

»Los pueblos le aclaman.

»El Sr. Canalejas, con esas y sin esas muestras de cariño y afecto que todos le tributan, es ya el hijo predilecto de Almería, nombramiento que únicamente se debe á su noble y levantada conducta y honradez acrisolada.

»Si el Sr. Canalejas no piensa más que en la provincia de Almería, Almería y sus pueblos no piensan más que en él á todas horas.»

Nosotros, admiradores entusiastas de los talentos y prodigiosas iniciativas del Sr. Canalejas enviamos desde las humildes columnas de *EL CORREO DE TERUEL* nuestra entusiasta felicitación é inquebrantable adhesión al eminente estadista que muy joven aun lleva tras sí la noble aureola de la admiración y el agradecimiento de una provincia agradecida y aprovechamos esta ocasión para exponer una vez más nuestras necesidades á su consideración.

La provincia de Teruel no ha sufrido recientes inundaciones, pero en el pasado invierno una buena parte de ella, la más rica sin duda, perdió su riqueza que es la olivarera, porque sus árboles se helaron hasta el extremo que necesitan muchos años para volver á dar fruto.

La otra parte de la provincia gime hace muchos años porque nadie se ha cuidado de su progreso y se encuentran hoy sin caminos, sin canales de riego, sin pastos para sus ganados y pagando religiosamente sus tributos aunque para ello muchos y muchos propietarios hayan tenido que convertirse en jornaleros y muchos jornaleros tengan que abandonar su familia y su hogar la mitad del año para buscar su sustento en otros países más hospitalarios y menos miserables que el suyo.

La provincia de Teruel, como cuadra á un pueblo hidalgo, no grita para exponer sus necesidades, llora lágrimas de sangre que oculta al mundo porque le sonroja tener que pedir, cuando sin hacerlo tiene derecho á que se le dé lo mismo que se ha dado á sus restantes hermanas.

La provincia de Teruel entiende que el mejor modo de hacerse digna de la consideración de los Gobiernos, es cumpliendo con las obligaciones que el Estado le impone, pero no hemos de ocultar que el malestar cunde; que es objeto de los comentarios de sus hijos el abandono siempre creciente en que los gobiernos la tienen, y que los gobiernos no corresponden á los sacrificios que la provincia hace para cumplir fielmente sus obligaciones.

Este es el estado de nuestra provincia, esta es la situación de sus moradores y muchos de sus males pueden ser combatidos victoriosamente por el Sr. Canalejas, pro-

curando hoy facilitar los medios de que la subasta del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto no quede desierta el día 15 y venga esto á producir una decepción más á este sufrido país.

Si el Sr. Canalejas demuestra este interés por la provincia de Teruel, seguro puede estar de que los Andaluces no aventajan en agradecidos á los Aragoneses que llevan escrito en su corazón el adagio popular que dice «no es bien nacido el que no es agradecido,» y si en Andalucía se ha estampado su nombre en mármoles para designar con él una calle, en Aragón se esculpirá en el corazón de sus hijos, donde ni el tiempo ni las vicisitudes de la vida lo borrarán.

#### EN EL CONSISTORIO.

Sesión del 27 de Octubre de 1888.

Señor Ruan:

Mi distinguido amigo; dispense V. que empiece mi carta á semejanza de los documentos antiguos, es decir, con el cristus en la cabecera y rezando un padre nuestro y un ave-maria al santo de nuestra devoción que para el caso actual es San Castellote, casado y mártir, ó San Punter mártir y confesor ú otro cualquiera del congreso municipal; sin olvidar por eso el nuevo San Timoteo que en compañía de los otros dos santos médicos que venera Teruel, serán ya tres los médicos mártires á quienes las almas piadosas habremos de orar desde el 27 del corriente para que nos libren de una adinámica concejil ó de una hepatitis municipal.

Soy perezoso en escribir á los amigos, pero aprovechando un ratito de diligencia, que desgraciadamente en mí son muy pocos; le participo que cumplí plenamente su encargo de asistir á la sesión municipal para que le ilustrara sobre tan importante asunto, que de algun tiempo á esta parte lleva entre cejas.

Le preguntaba V., si podría presentarse en las próximas elecciones, y yo sin titubear le contesté que sí, pues absolutamente á nada debe de tener reparo; de menos nos hizo Dios, y si V. viera el fondo de las cosas se convencería que nada se necesita saber para ejercer el cargo de edil. Ni leer, ni escribir, ni aun hablar; conque aprenda V. á decir: pido la palabra, visto, una cuestión previa, no há lugar á deliberar (esto es un poco mas dificultoso), conforme de toda conformidad; y de vez en cuando con voz estentórea y retumbante exclamar airado: ¡que se escriban esas palabras! ó, señor secretario: ¡que consten! le basta y sobra para los efectos de la ley; conque no sea V. tonto y preséntese, que de seguro honrará superabundantemente al sillón municipal. No estamos en aquel tiempo en que era una verdad aquello de «la hacienda para quien la entienden» y «zapatero á tus zapatos», hoy todo ha cambiado y el principal mérito estriba en hacer planchas á granel y guisotear sin ser cocinero. Si mañana me hacen ministro de Marina acepto sin pestañear, y eso que no he visto en mi vida el mar, ni sé lo que es.

Pues señor, entrando en materia le diré; que á las nueve y treinta minutos de la mañana, el Presidente con la larga cauda de los señores Castellote, Punter, Hernando, Gomez, Esteban, Garzarán, Ubide, y el esculapio Timoteo, se sentaron en el estrado del Consistorio declarando abierta la sesión.

Se leyó la interminable acta de la anterior, y sé aprobó por unanimidad.

No se procedió á la votación de teniente por no haber suficiente número de señores. ¡Hél cuestión de simpatías y concordia!

Dióse cuenta de una enérgica y bien razonada comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, disponiendo que en vista del estado de abandono en que se hallan en el municipio los asuntos de obras, se nombre Arquitecto á la mayor brevedad; manifestando al propio tiempo el disgusto conque había visto que al primer oficio sobre el mismo particular, se le había contestado por la Corporación con el famoso *Visto*, cosa impropia é imprecendente, pues á una autoridad superior y más siendo presidente nato del Ayuntamiento, nunca se contesta de ese modo, pues solo

cabe ó acatar las órdenes ó alzarse alegando los motivos que se crean razonables para no acatarlas.

Como iba diciendo, pues estas malditas digresiones me hacen perder el hilo del cuento; Timoteo sostuvo el debate, pero de un modo tan *sui géneris* que el mismo Presidente se vió en la necesidad de decirle; Sr. Garcia, es muy difícil seguir á V. en sus especiales razonamientos; á lo que el esculapio, plegando velas, divagando, y á campotravesía, cojido de la mano del Hortensio del Ayuntamiento, dió por suficientemente contestados los extremos de la comunicación arriba citada; no sin que antes, el bueno de su compañero Hernando, dijera, que él para recibir palos por arriba, palos por abajo, censuras por un lado y censuras por otro, así le picaran no volvía á hablar de Arquitectos, ni de Gobernadores, ni del mismísimo niño de la bola.

—Pero hombre, ¿por qué?—preguntó el esculapio.

—Porque como á V. no le han llegado al alma y á mí sí.

¡Veinticinco pesetas de mi vida! álzate, alzáte, cuando el mismo que te las ha puesto dará carpetazo á tu alzada.

—Pero no tanto—objetaba el maligno esculapio, sonriendo—¡Ah, sí! no tanto, no tanto.

Entonces el secretario dió cuenta de otros varios documentos, entre ellos, una exposición del Administrador del ramo, sobre consumos; varios informes sobre gastos de material; otro de la comisión de Hacienda, Consumos y Alumbrado sobre pago de algunas cantidades; todos los cuales fueron inmediatamente aprobados.

Pasaron á las comisiones respectivas, algunas instancias sobre beneficencia, salubridad, etcétera.

Por fin, el ciudadano Ubide de un modo *prévio* rompió el fuego contra la Presidencia, porque no había presentado una instancia de algunos vecinos de la calle de la Democracia, pidiendo acerar los frentes de sus casas, ¡Y santo Dios, Sr. Ruan! ¡qué rato tan delicioso pasamos!, los habitantes de Teruel no saben que cosa es buena, pues si lo supieran, las entradas en el salón se pagarían lo menos á cinco duros.

El Presidente, como es natural, contestó que en uso de su derecho no había dado cuenta al Ayuntamiento: primero, porque lo juzgaba una inoportunidad, y segundo, porque no lo había creído necesario; pues huelga toda instancia para dicho objeto, cuando en las ordenanzas municipales se consigna, que todo vecino está en la obligación de poner las aceras de su casa, pidiendo de antemano á la Corporación los puntos á que se ha de sujetar.—Que si quieres; aquí no valen raciocinios ni explicaciones Presidenciales;—pido al Ayuntamiento que exija al Presidente que presente la instancia, porque está feo, porque se debe presentar, porque la Presidencia está faltando, porque se les debe conceder y no se les debe negar, porque.... si señor.—Todo esto dicho con aire alterado cual el caballero manchego momentos *previos* de embestir á los molinos; y con pertinencia tal, que ni el silencio de los compañeros, ni las desdichadas sonrisas del Presidente, ni los oportunos dicitos del vecino esculapio bastaban para volver en sí al desesperado patriota.

Aquello amigo Ruan, le digo á V. que era el colmo de las escenas divertidas. Para que usted comprenda el estado de dicho señor, baste decirle, que tan pronto afirmaba como se contradecía; habiendo momentos en que desconcertado y perdida la brújula combatía lo mismo que acababa de apoyar. Cuan desgraciadamente mal lo haría, que no faltó de entre sus compañeros quien lo conoció, principalmente el amigo Punter que con mucha picardihuela se sonreía en amigable conversación con el campechano Adam. Quiso Dios y la fuerza de las cosas que aquello se arreglara, y que la Presidencia tomara con calma tanto exabrupto como se le dirigió; pues de lo contrario, á las cincuenta de los toros es muy probable que se hubieran sumado otras cincuenta de la instancia.

En este sabroso lance intervinieron: Castellote para quejarse de que allí todo se *enredra*; Gomez Adam pidiendo que los enredos los pague la Presidencia; Hernando para demostrar que es un disparate discutir sobre una instancia que nadie conoce mas que el Presidente, y Timoteo, dando calmantes á los exaltados.

Conque ya vé V. amigo Ruan, si hay en el mundo pocos *enredros*.

Iba ya á terminar la sesión cuando Punter pidió se le aceptara la dimisión de comisionado de Obras, porque no era mas que un hombre *nominal*; Castellote abundando en lo expuesto por su colega, tambien dijo que era *nominal*, y que los dos están de sobra en dicha comisión por ser *nominales*. La Presidencia dió explicaciones y Hernando tambien, manifestando que por razón de ley no se les puede admitir la dimisión, y que si eran *nominales* que se hicieran efectivos.

Hernando para apoyar su tesis habló de la Historia, diciendo que es la maestra de la vida; que un día oyó en la plaza de toros decir á un hombre, que al buen callar le llaman Sancho; que de la abundancia del corazón *loquitur ora*, y en fin de otras cosillas que iban ya formando una apetitosa menestra para ensartar una lacrimosa y plañidera homilia.

Pero quien estuvo elocuente y encantador fué Punter dialogando con la Presidencia, con estilo que el mismísimo Dumas envidiaría para las mejores de sus novelas. Imagínese V. la escena formada por el tal señor con las manitas cruzadas, haciendo el molinete con los pulgares, á manera de señora mayor departiendo con su esposo sobre labores domésticas, y el Presidente diciéndole: álcese V. si en su cargo de comisión de Obras tiene alguna queja.—Si, álzate y te gastarás dinero en papel sellado; si, álzate y te gastarás dinero en los tribunales; si, álzate y no te atenderán....

Después de algunos dimes y diretes entre la Presidencia y varios señores ciudadanos; abordóse la cuestión de la escuela—que si Dios nos dá paciencia y salud, trataremos á su tiempo con los puntos y comas que tan asendereado asunto reclama—y después de oír mil jermiadas y protestas de respeto á la instrucción, de sentimiento por la clausura de la escuela, y otras palabras de fórmula, que serian de gran efecto para quien no conociera el terreno, pero que para la casi totalidad de nuestros lectores que lo conocen, son de ninguno; se tomó *ab irato* un acuerdo, para *hallar* á todo trance un lugar apropiado al objeto,

Apareciendo de nuevo en tablas el amigo Hernando, puso sobre el tapete la cuestión magna para el Municipio, la cuestión de consumos. Sabíamos la gestión administrativa que nos rige, pero ignorábamos las proporciones en que se roba al tesoro municipal. Los mismos ediles se encargaron de decirnoslo. Desde que oí aquello, amigo Ruan, llevo entre ceja y ceja el proyecto de que formemos una sociedad en comandita organizada y reglamentada para ejercer el *matuteo coram populo* y á mansalva; figúrese V. que cosas oíría allí.

Salir al corro tan grandes denuncias en plena sesión, fué lo mismo que tocar á rebato para sacudir palos á diestro y siniestro sobre el pobre Calvo. ¡Tal fué la lluvia de acusaciones de abandono, negligencia y otras cositas más porque se le hicieron cargos á tan desventurado presidente! Y á la verdad, según se explicaron parece que no no les faltaba razón; pues no ir á presidir toros, no aparecer en mas de dos meses por la casa, no cuidarse poco ni mucho de la Comisión, y no ser concejal mas que para lo que aquellos señores dijeron; ciertamente que tiene mas de dos bemoles. ¡Caramba con el amiguito Simeón! ¡que cosas hace y que cosas le dijeron!

Los señores de la *comisión* Calvo, al verse tan indirectamente aludidos; se sacudieron las pulgas como pudieron y entonces fué cuando él amigo Garzarán con lágrimas en los ojos dijo, que estaba pasando un martirio mas grande que el de San Lorenzo en las parrillas, y que esperaba que Dios, de aquí á ocho meses lo sacaría de penas y lo llevaría á descansar—¡como á las ánimas!—; pero que hubo dicho Garzarán, ¿martirio digiste? allí empezaron á llover mártires con mas rapidez que un Delegado de Hacienda hace *interventores presuntos*; hubo mártires para todos los gustos, oficios y devociones, desde San Castellote hasta S. Punter confesor. Trabajo le mando, querido Ruan, al desgraciado Papa que los haya de canonizar.

Por fin fueron tranquilizándose los mártires y los acusadores, hasta que Castellote, fijo en su idea, presentó una proposición que desgraciadamente no mereció ser aprobada por los ciudadanos.

—Puesto que somos unos bu.... y no servimos mas que para llevar carga, yo suplico al Ayuntamiento que nos pasen á la comisión de Consumos y que se nombren otros para la comisión de Obras.

Todo el mundo celebró la ocurrencia y como nosotros no habíamos de ser menos, aplaudimos al ciudadano Castellote con toda la efusión de nuestra alma por su oportuna y feliz ocurrencia.

Con este chiste se dió fin á la sesión. Era la una y cuarto de la tarde.

Como V. habrá podido ver, Sr. Ruan, la sesión fué larga, divertida y de resultados fecundos que irá tocando perdurablemente en mejoras de la población. Los ciudadanos estuvieron á cual mejor, incluso el Sr. Presidente que á espíritu longánimo y de paciencia ni el mismísimo Job le ganaría; porque, si sobre ser V. tan bienaventurado y bonachón, se halla en el sitio, por lo menos el tiempo no hubiera pasado en valde, pues con cinco ó seis *congrejicos* no tiene V. bastante para ahuyentar las dulces palabritas y suaves caricias que soportó la Presidencia; y eso que al Sr. Gimenez Ramos desde algun tiempo á está parte, le han puesto sus amigos una famita que, ya, ya....

Me despido de V. hasta la otra, y le recomiendo que entre en la Casa para ver si podemos formar un Ayuntamiento de Notables.

Suyo afectísimo.—Visto.

### SECCIÓN DE NOTICIAS.

El viernes á las 12, dieron principio las sesiones del actual periodo semestral en la diputación provincial.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador civil y dada lectura del art. 46 de la ley por el secretario de la Diputación, pasó á ocupar la presidencia el Sr. D. Mariano Latorre como vocal de más edad, actuando como secretarios por resultar los más jóvenes D. Felipe Sauras y D. José Vicent.

Suspendida la sesión por algunos momentos para que los señores vocales se pusieran de acuerdo para designar los señores que han de componer la comisión permanente de actas y verificada la elección, resultaron proclamados los Sres. D. Casimiro Cabañero por 11 votos, D. José Andrés por 11, D. Alejandro Felez 10, D. Jaime Royo 10 y D. Mariano Muñoz Nougues 10, resultando seis papeletas en blanco.

Después de breves momentos de descanso, se procedió á la elección de la comisión auxiliar de actas, resultando elegidos los Sres. Trallero, Cortel y Segura por 10 votos cada uno y otras seis papeletas en blanco.

Suspendida la sesión para que las comisiones nombradas designasen sus presidentes y secretarios, se reanudo de nuevo á los pocos minutos y por los secretarios de aquellas Sres. Royo y Segura, se manifestó que los presidentes eran respectivamente los Sres. Cabañero y Trallero y leyéndose los dictámenes de las actas de los señores Cabañero, Felez y Andrés, se acordó que la sesión siguiente se celebrase á las cuatro de la tarde, con lo que se dió por terminado el acto.

—o—

Con sentimiento debemos consignar y hacerlo nos pesa, que no todos los que acuden al cementerio en el día de difuntos, van con deseo de recorrer el sagrado lugar y rezar una oración en memoria de sus antepasados.

El último jueves, día de la conmemoración de aquellos; un crecido número de personas, llenaba el espacioso terreno que ocupa el cementerio de nuestra población.

Hermosas coronas de flores artificiales pendían de algunos nichos especialmente en la galería últimamente construida, que atraía la curiosidad de los visitantes.

Aquí fué, y esto lo deploramos de todas veras, donde una porción de chiquillos mofándose, tal vez debido á su ignorancia, del lugar en que se hallaban, y haciendo caso omiso de los consejos y desobediendo el mandato del digno sacerdote D. Agustín Mateo, que con el celo y laboriosidad que le distinguen, se hallaba al frente del cementerio; arrebataron de una corona la forma de un angelito.

Estos abusos y otros semejantes pudieran haberse evitado, si nuestro Exmo. Ayuntamiento hubiera mandado algun agente de su autoridad al indicado sitio, que no debió hacerlo, puesto que ninguno se encontraba.

—o—

Para dar cabida al sentido artículo que con el título de *Paz á los muertos* publicamos en otro lugar, y que debemos á la bien cortada pluma de un querido amigo nuestro, hemos de retirar otros originales.

Suponemos que nuestros abonados han de agradecer nos la sustitución.

—o—

Por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se han señalado las siguientes vistas en juicio oral y público.

Día 6 á las 10, del juzgado de Teruel, contra F. R. sobre estafa, defensor D. Mariano Muñoz Nougues, procurador Sr. Serrano.

Día 8 á las 10, del juzgado de Montalban, contra J. B. P. sobre hurto, defensor D. José Lopez, procurador Sr. Lega.

El mismo día á las 11, del Juzgado de Aliaja, contra M. G. y otros, defensor D. José María Gomez, procurador Sr. Vicente.

### SECCIÓN LITERARIA.

#### ¡PAZ A LOS MUERTOS!

*En el cementerio el día de difuntos.*

El lugubre tañir de las campanas, acerca á nuestra mente el doloroso pensamiento de que existen seres en otras regiones á quienes debemos honrar desde la tierra siquiera sea con un pequeño obsequio, simbolo del recuerdo que mantiene nuestro espíritu, hácia aquellos que ayer caminaban con nosotros por el áspero sendero de la vida, y que una poderosa é invisible mano arrebató de nuestro lado, despreciando nuestras amargas súplicas.

Primero de Noviembre, día de tristes recuerdos para la angustiada madre que ha visto espirar entre sus brazos al hijo querido, llevándose de los labios el último suspiro de su vida.

Día de amargo llanto para la fiel esposa que á la cabecera de un lecho y rodeada por sus tiernos hijos, vió con el llanto en los ojos nublarse la mirada de su esposo amante, y en prolongado beso recogió de su corazón el último jaldios!

Día de interminable luto para el cariñoso hermano, que conserva en lo profundo de su corazón el recuerdo de sus juegos infantiles, tristemente cortados por la inhumana muerte, que con agigantado paso hizo conducir á su único y verdadero compañero á la triste estancia donde un puñado de tierra le cubre su cuerpo.

El sentimiento de nuestro corazón, el llanto de los ojos, y la memoria eterna de lo que en vida fueron nuestros seres queridos, reclaman hoy la presencia de los vivos ante las oscuras tumbas donde reposan las cenizas de los muertos.

Guiemos nuestros pasos hácia aquella mansión triste y sombría vanamente habitada por los nuestros, pero no atravesemos sus portales sin recordar la deferencia entre la vida y la muerte.

Sus puertas carcomidas separan un mundo de otro mundo, pero completamente distintos. Aquel el de la realidad. Este el de las apariencias.

La mezcla de restos esparcidos, nos dá á conocer la igualdad de aquellos moradores.

El silencio que guardan, nos enseña que es lugar sagrado y que no debemos profanar.

Su inmovilidad nos dice, que apenas colocados sobre la bóveda de su lecho, caigamos de rodillas, y elevando á Dios nuestra plegaria, roguemos por la tranquilidad de un espíritu separado de aquel cuerpo, cuyo recuerdo evocamos.

Caigamos, pues, de hinojos, y fija la vista en el cielo y el pensamiento en Dios, lloremos una oración que recoje desde el cielo, el ser á quien se dirige y que constantemente vela por nosotros.

Reguemos con nuestro llanto las flores esparcidas por el sagrado recinto y extraviémos la mirada de aquellas elevadas fosas cuya magnífica ostentación parece separar la igualdad establecida por el Supremo Hacedor.

No envidiemos las valiosas coronas colocadas en ellas, pues nuestra fúnebre oración en el silencio, será igualmente aceptada por el que la espera.

El llanto que vertemos sobre la tumba de los muertos, formará las hermosas coronas de no mentido sentimiento, y verdadero recuerdo, y estas son las que agradecen los que pretendemos visitar, y que al declinar el día nos despiden de su morada agradeciendo desde el cielo nuestra visita el reposo que se merecen.

Lancemos, pues, el último suspiro de dolor unido al eterno recuerdo de nuestro sentimiento, y dejemos tranquilos un año más los blancos restos de los que ayer, cual hoy nosotros, regaron con triste llanto el suelo donde las flores crecen,

y cuyas raíces conducen hasta ellos, las lágrimas que en su memoria derramamos.

Dejadlos descansar: ¡Paz á los muertos!

R. J.

En *La Correspondencia de Valencia* encontramos el siguiente escrito que nos honramos en trasladar á nuestras columnas:

#### Principes literatos y artistas.

*(Poesía de la infanta Paz.)*

Hace tiempo que reyes y principes suelen consagrarse al cultivo de las letras y de las artes. No hace mucho hablamos de las tradiciones de Shakespeare hechas por el monarca lusitano, que entretiene sus ocios reales traduciendo al poeta inglés, como Carlos Malagarriga entretiene sus ocios de la Cárcel-Modelo traduciendo, y por cierto muy bien, á Zola.

De la reina de Rumania sobre todo el mundo que es una célebre escritora; el principe heredero de Austria está escribiendo un libro de viajes que la archiduquesa, su esposa, ilustra primorosamente.

La emperatriz de Rusia cuando no era más que una princesa de Dinamarca, manejaba hábilmente los pinceles; la gran duquesa Wladimiro es una consumada artista, y sus acuarelas son muy apreciadas.

El principe Eugenio de Suscia, el menor de los cuatro hijos del rey, ha llegado recientemente á Paris para seguir sus cursos en la Academia de Bellas Artes. El descendiente de Bernadotte se ha instalado como el estudiante mas humilde, ha amueblado modestamente un estudio y hace vida común con sus compañeros, tomando parte en sus bromas, y así es seguro que adelantará más que su difunto tío Carlos XV, que no pasó de ser un pintor muy mediano.

Bien es verdad que los negocios de Estado le ocuparon mucho más que á su sobrino el duque de Nericio, que este es el título que usa en su corte el nuevo artista.

En la familia de Orleans, la princesa Blanca, hija del duque de Nemours, parece haber heredado el talento de escultura que tenia su tia la princesa Maria.

El archiduque José de Austria acaba de publicar un libro titulado *Feuilles volantes de Maria*, ilustrado por él.

En los sitios reales de España hay algunos cuadros pintados por la reina Isabel cuando era joven; de los infantes actuales la que más culto rinde á las artes es la infanta doña Paz, que espresa delicados pensamientos en bellos versos.

Entre las poesías que ha escrito últimamente figura una inspirada en los sentimientos religiosos que esperiméntó en su visita al monasterio, de Nuestra Señora de Regla, donde se preparan los frailes para sus arriesgadas y meritorias misiones.

Dice así la poesía que una feliz casualidad ha hecho llegar á nuestras manos:

*En el convento de Nuestra Señora de Regla.*

Mugen las olas y silba el viento,  
lejos resuena la tempestad,  
sobre una altura se alza el convento  
y ante sus muros se estiende el mar.

Dentro del claustro todo respira  
hondo silencio, sosiego y Paz;  
de las pasiones el eco espira  
y al fraile humilde se oye rezar.

Viven tranquilos, mas llega, en tanto,  
la hora suprema de noble afán,  
cruzan los mares y el dogma santo  
á los infieles van á enseñar.

Aunque apartados del triste mundo  
á la lid santa prontos están;  
si en ella mueren, gozo profundo  
sienten sus almas al espirar.

¿Qué es el peligro? ¿Qué es el tormento?  
la fé de Cristo fuerza les dá,  
y el que sucumbe gloria y asiento  
allá en el cielo logra alcanzar.

La Virgen Santa ve sonriente  
los pobres frailes desde el altar,  
mostrando al Niño dulce y elemente  
que sus virtudes ha de pagar.

Bien saben todos que es soberano  
que siempre ciento por uno dá,  
que es deleznable todo lo humano  
y El nos ofrece gloria eternal.

PAZ DE BORBON.

# ANUNCIOS.

## Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 30 reales fanega.  
 Trigo royo 25 id. id.  
 Candeal 28 id. id.  
 Jeja á 26 id. id.  
 Morcacho á 19 id. id.  
 Centeno á 17 id. id.  
 Cebada á 15 id. id.  
 Abena 15. id. id.  
 Harina de 1.ª 20 reales arroba.  
 Id. de 2.ª 18 id. id.  
 Arroz á 23 id. id.  
 Garbanzos de Castilla á 68 reales arroba.  
 Judias á 24 id. id.  
 Bacalao á 44 id. id.  
 Azucar blanco á 46 id. id.  
 Id. terciado á 40 id. id.  
 Aceite á 56 id. id.  
 Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.  
 Id. del reino á 10 id. id.

## De cosecha propia.

Se vende vino clarete de las mejores condiciones, en la calle del Seminario, núm.º 5, bodega de

**CARLOS ASPAS,**

á 40 céntimos de peseta el jarro.

Tambien se vende al por mayor al precio de 11 reales cántaro.

## GANGA.

Se vende una mesa de billar por casi nada, bien á plazos ó al contado.

Para más detalles dirigirse á **D. Crispulo Moreno, calle de San Andrés, 55, principal.**

Carrasco 18, **PEDRO CLEMENTE,** Carrasco 18.

Corresponsal de importantes casas editoriales de Madrid y provincias.  
 Depósito de Modelación impresa para Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones y Juzgados Municipales del acreditado establecimiento tipográfico-editorial

DE D. ANTERO CONCHA, DE GUADALAJARA.

Centro de suscripciones á Periódicos, Obras y Revistas.

Representante de la Agencia de seguros *La Unión y El Fenix Español*, ambas reunidas.  
 Centro de suscripción en esta provincia de la *Biblioteca*

**PARA TODO EL MUNDO.**

REVISTA SEMANAL CÓMICA, ILUSTRADA Y CON RIBETES DE SERIA.

Carrasco 18, **PEDRO CLEMENTE.** Carrasco 18.

SIN COMPETENCIA.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

**SANTOS LARTIGA,**

**TERUEL.**

Gran surtido en géneros de quincalla, paquetería, abanicos, guantes, mitones, medias, calcetines, bordados, puntillas, perfumería, objetos de escritorio, loza y cristal á precios de fábrica.  
 Corsés para señora en satén fino, listados, desde 2 pesetas en adelante.

SIN COMPETENCIA.

## A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

**Farmacia de E. Soriano,**

Plaza de S. Juan, 3.

## A LOS JUECES MUNICIPALES

Ley del Jurado con extensas notas críticas y completos formularios para la confección de las listas de Jurados, por DON MARIANO POZO Y MAZZETTI, Presidente de la Audiencia de Tortosa y D. CARLOS LAGO, Vice-Secretario del mismo tribunal.

Obra indispensable á los Jueces de Instrucción, Jueces y Fiscales municipales, Abogados, Secretarios judiciales y demás personas que por su cargo ó profesión necesiten consultar esta importantísima Ley.

Se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar en la Administración é imprenta de este periódico. Se remite franco de porte fuera de la capital, acompañando al pedido el importe de cada ejemplar en sellos de correo.

## LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

**Joaquin Castillo,**

Plaza de Bolanar. 18,

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.

LA reputada profesora de 1.ª enseñanza, D.ª María Ejido, tiene el gusto de ofrecer al público su Colegio de niñas, establecido en la calle de las Murallas, núm. 5.

En dicho establecimiento, se cursarán las asignaturas que abraza el programa oficial de 1.ª enseñanza elemental, así como las labores propias del sexo.

La mencionada señora profesora, aparte de esto, se dedicará á dar lecciones de idioma francés.

SE vende leche de burra en casa de Juan Marqués, Carrel, Ollerías del Calvario número 6.